

**COMISIÓN DE PUEBLOS ANDINOS, AMAZÓNICOS, AFROPERUANOS,  
AMBIENTE Y ECOLOGÍA**

(Primera Legislatura Ordinaria del Período Anual de Sesiones 2021-2022)

**AGENDA**

Sesión Ordinaria Nº 13

Fecha: miércoles, 09 de febrero de 2022  
Hora: 16:00 horas  
Lugar: Sala “Carlos Torres y Torres Lara” del edificio de Comisiones “Víctor Raúl Haya de la Torre”.  
Modalidad: Semipresencial a través de la Plataforma Virtual “Microsoft Teams”.

- I. **APERTURA**
- II. **APROBACION DEL ACTA**
- III. **DESPACHO**
  - ✓ Documentos recibidos y remitidos
- IV. **INFORMES**
- V. **PEDIDOS**
- VI. **ORDEN DEL DÍA**

**Temas:**

1. Informe sobre el estado situacional Técnico Legal de los habitantes posesionarios que no cuentan con título de propiedad de sus terrenos hasta la fecha, en la jurisdicción regional de Honoría (Huánuco).  
**Invitado:**
  - Juan Manuel Alvarado Cornelio  
Gobernador Regional de Huánuco
2. Sustentación del Proyecto de Ley 546/2021-CR, por el que se propone la “Ley de coordinación intercultural entre sistema jurídico de pueblos originarios y afroperuanos, y entidades del Estado”, a cargo de la congresista **Silvana Robles Araujo**.
3. Sustentación del Proyecto de Ley 412-2021-CR por el que se propone “*Ley que establece medidas especiales para empresas en restructuración patrimonial en el Marco de la Ley General del Sistema Concursal a fin de fortalecer la gestión ambiental en áreas impactadas y/o con pasivos ambientales mineros*”.
4. Sustentación, Debate y Votación del predictamen recaído en el Proyecto de Ley 873-2021-CR por el que se propone “*Ley que declara de interés*”

*nacional y necesidad pública el reconocimiento de la capital de Huancapi  
como capital de la Defensa Ecológica del Perú”*

5. Acuerdo para la invitación a los Ministros para su participación en la Sesión Descentralizada que se llevará a cabo el día miércoles 16 de marzo del presente año en la región de Puno para tratar sobre la problemática de la contaminación de la cuenca del río Coata y lago Titicaca, a los siguientes ministros:
- ✓ Presidente del Consejo de Ministros con el secretario de gestión y dialogo.
  - ✓ Ministro del Ambiente (MINAM) con su representante del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA)
  - ✓ Ministro de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI) con su representante de la Autoridad Nacional del Agua (ANA)
  - ✓ Ministro de Energía y Minas (MINEM)
  - ✓ Ministro de Salud
  - ✓ Ministro de Vivienda

.....